

"POLICOSMOS S. A."

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
"POLICOSMOS S. A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO 2.009:**

Estimados Señores Accionistas:

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias, es mi deber legal y moral, presentar a vuestra consideración, el Informe de Labores cumplidas por la Administración de POLICOSMOS S. A. en el ejercicio 2.009, en los siguientes términos:

I.- SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS EN EL 2.009:

No es desconocido para todos que el ejercicio económico y fiscal por el año 2009, se encontró marcado en gran medida por la crisis económica mundial, nuestro país no fue la excepción, al contrario, por experimentar varios cambios desde el marco constitucional y legal, reformas laborales y tributarias, hemos estado inmersos en situaciones de incertidumbre y desconfianza.

De acuerdo a cifras oficiales, en el año 2.009 la economía ecuatoriana creció únicamente el 0.93%, la inflación fue del 4.4% y la tasa de desempleo se contrajo a finales del año al 8%.

La canasta familiar a finales del año llegó a tener un valor de US \$ 528,90 y la canasta familiar vital nacional US \$ 337,87. Los esfuerzos del Gobierno por reducir la brecha entre ésta y el ingreso familiar, se estima que se manejará vía incrementos en los sueldos, un esquema novedoso de manejo de utilidades y el pago mensual de los décimos tercero y cuarto.

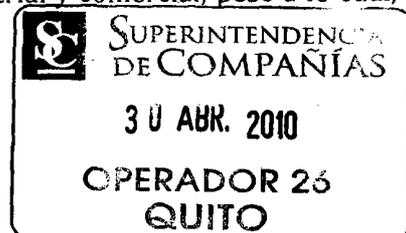
La balanza comercial cerrará con un déficit estimado en más de 300 millones de dólares, a pesar de los altos precios del petróleo que se manejaron en el segundo semestre y las medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno Nacional que provocaron una reducción de las importaciones que en total llegaron a ubicarse en niveles similares a las del año 2.007, lo cual resulto manejable para la economía del país.

Esperemos que en el futuro, las propuestas, promesas y las ambiciones de Régimen se cumplan y brinden nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento comercial y laboral.

II.- LA SITUACIÓN DE POLICOSMOS S. A. EN EL 2.009:

En el escenario complicado y algo difícil que vivió el País en el ejercicio 2.009, nuestra Compañía ha debido desenvolverse en un marco de constante incertidumbre e inseguridad, razón por la cual, la Administración ha redoblado esfuerzos para mejorar la situación económica de la Compañía.

La Empresa, a pesar de que apenas lleva poco más de nueve años en el mercado textil, y que su naciente producción de hilos poliéster está luchando para lograr el objeto propuesto; ha sido muy duro el trabajo que hemos realizado y el que queda por hacerlo, el panorama económico y social que presenta el país, no nos ha permitido encontrar un óptimo escenario para el progreso y expansión industrial y comercial, pese a lo cual, la



Administración, haciendo grandes esfuerzos y una gestión eficiente, ha logrado niveles medianamente satisfactorios de producción y comercialización de nuestros productos.

Por lo demás, POLICOSMOS S. A., no ha experimentado mayores problemas en lo administrativo y legal, la Administración ha cumplido en atender puntualmente nuestras obligaciones tributarias fiscales y municipales.

III.- LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR POLICOSMOS S.A. EN EL 2.009:

Los Estados Financieros que hemos proporcionado a los señores accionistas en días anteriores, junto con la contabilidad para su verificación, demuestran los siguientes resultados:

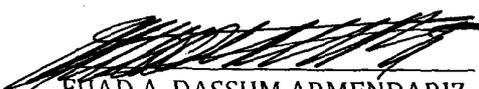
- a) Las Ventas de nuestros productos fueron de USD\$ 1,141,622.26, mayores en USD\$ 140,815.66, en relación al ejercicio 2.008;
- b) Nuestro Costo de Producción Vendida fue de USD\$ 1,013,360.74;
- c) Nuestra Utilidad Bruta llegó por lo tanto a USD\$ 128,261.52, superior en USD\$ 64,535.22, con respecto al ejercicio anterior.
- e) Nuestros Gastos Generales han sido de USD\$ 65,107.40, resultando una UTILIDAD neta de USD\$ 63,154.12
- f) De esta Utilidad de USD\$ 63,154.12, se deduce el 15% para los Trabajadores, es decir USD\$ 9,473.12; el 25% del Impuesto a la Renta, es decir, USD\$ 19,688.81, y se tiene un resultado partible de USD\$ 33,992.19, cifra mayor en USD\$ 15,100.82, en relación al ejercicio anterior 2.008.

IV.- DESTINO SUGERIDO PARA EL RESULTADO EFECTIVO:

Me permito sugerir el destino de la Utilidad Neta por así facultarme la Ley, esto es: reconocer el 15% de utilidades para los trabajadores esto es USD\$ 9,473.12, el pago del 25% en concepto de Impuesto a la Renta, es decir USD\$ 19,688.81, de los restantes USD\$ 33,992.19, destinar el 10% para la Cuenta Reserva Legal, esto es USD\$ 3,399.21. El saldo de la Unidad partible que es de USD\$ 30,592.97, la Administración sugiere que se mande a repartir las utilidades a los señores accionistas, debiendo reconocer a los accionistas su derecho a dividendo en proporción a su aportación al capital.

Finalmente dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas, al personal administrativo y trabajadores, gracias su confianza y colaboración prestada a esta Administración.

Atentamente


FUAD A. DASSUM ARMENDARIZ
Gerente General.
Abril del 2.010

